

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21247** *Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Ciudad de Melilla, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Melilla» número 6020, de 25 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

– Un puesto de Superintendente de la Policía Local, reservado a funcionarios de carrera, subgrupo A1, con titulación académica de Licenciado universitario o equivalente, pertenecientes a Cuerpos de Policía Local o Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla».

Melilla, 5 de diciembre de 2022.–La Consejera de Presidencia y Administración Pública, Gloria Rojas Ruiz.